CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Bogotá D.C., Enero 24 de 2022.

Yo, FORTUNATO ZAPATA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 19.447.572 y con Tarjeta Profesional Nro. 32.876 – T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal del INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LIMITADA "INESCO LTDA", con NIT Nro. 860.051.734 – 6, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Enero de 2022.



FORTUNATO ZAPATA GÓMEZ
REVISOR FISCAL M.P 32.876 T.